

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2018 00353 00

En atención a las comunicaciones provenientes de la DIAN y en aras de depositar a órdenes de esa entidad los dineros que obran en la cuenta de esta sede judicial y para el proceso de la referencia, por secretaría, dese cumplimiento de manera inmediata a lo dispuesto en auto del 5 de febrero de 2020 (fl. 19, C.2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 4 de mayo de 2021

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES**

DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**14df2bda7911a54253f48da771be4ff54f6977d1fa093b83e42d26fbb8c7
9ae0**

Documento generado en 03/05/2021 02:47:21 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**